

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª. En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE SEQUELAS NOTICIAS.—Sequelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al f. de tela y foto se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 5 de Diciembre 1915

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11

Las cosas del Hospicio

Hablábamos en nuestro número de ayer de las enormes deficiencias que ocurren en el Hospicio, y hoy vamos a ver que es absolutamente preciso poner término a un estado de cosas repugnante a los más elementales principios de humanidad. Hoy, sin embargo, queremos insistir sobre algunos puntos, por que el tema es interesante y no conviene que una vez planteado, caiga en el olvido, como suele ocurrir en esta tierra tan castigada por el indiferentismo.

Es evidente, y así pueden reconocerlo todos, que en el Hospicio se registran casos que constituyen, dignamente, con sencilla claridad, una gran vergüenza. Es evidente, repetimos, que aquellas devedoras que se encuentran en condiciones de haber sido que los asilados no tienen abrigo durante el invierno, que los niños están descalzos, que los niños se hallan mal vestidos y que, en suma, hay en aquella casa de beneficencia una completa y deplorable desorganización, que raya en los límites de lo inconcebible.

Todas las deficiencias y anomalías de que se ha hablado, son una realidad. No ha habido explicación alguna, sino que, por el contrario, todos nos hemos quedado cortos al apreciar la situación del Hospicio, pues no hemos entrado en pequeños detalles que, no por ser pequeños, son menos dolorosos. Aquello, volviéndonos otra vez de las frases del diputado visitador señor Guillén, es una pura deficiencia desde lejos abajo.

Pero se nos ocurre preguntar, como sin duda preguntará Granada entera cuando lea las cosas que del Hospicio se vienen diciendo: ¿Cómo se ha consentido que tales enormidades subsistan? ¿A quién incumbe directamente la responsabilidad de tan pésima organización? ¿A qué obedecen esas lamentables deficiencias? ¿A qué se debe el que se acabe el desempeño en que se encuentran los infelices asilados. En realidad, no es nuestro propósito acusar a nadie. Queremos señalar el mal, para que se vea el modo de corregirlo.

En el Hospicio hay un diputado visitador, encargado de velar por la buena organización de los servicios de aquella casa. ¿Hay cosas? Pues sí, debe serlo. ¿Hay deficiencias? Pues sí, debe serlo. ¿Hay remedios? Pues sí, debe haberlos. ¿Está conveniente? Pues sí, debe serlo. ¿Puede el diputado visitador, señalando la organización que juzga favorable? Falta decirlo para que el Hospicio cumpla su misión humanitaria? Pues sí, debe pedirlo haciendo ver las necesidades que no pueden dejarse desatendidas.

Todo el mal es, sin duda, consecuencia de la falta de organización y de: tiene, su origen, natural, en la indiferencia de quienes, sin un venido desempeñando esos cargos que no debieran aceptar cuando no se tiene el firme propósito de cumplir a conciencia los deberes que llevan consigo.

Cifemos algún caso, para demostrar el desbarajuste reinante en el Hospicio. En el presupuesto habiéndose asignado cierta cantidad, a unos mil pesetas, destinada a comprar ropas para los niños. Esa cantidad se ha invertido en adquirir trajes de boy scouts, que no han servido para nada. Y mientras los niños andan mal vestidos y peor calzados, allí están, flamantes, los uniformes de exploradores, cubriéndose de polvo.

Otro caso. Los dormitorios están en malas condiciones. En algunos de ellos, como se ha dicho muy claramente, los asilados sufren las molestias del tiempo. Regañan y el aire entra allí con la mayor facilidad. Y qué ocurrirá? Pues que el diputado visitador, en lugar de atender a estas necesidades urgentísimas, se preocupa de establecer un teatro en el Hospicio. Y no es que a nosotros nos parezca malo eso del teatro. La idea es plausible y más de una vez las hemos apo-

Miscelánea

La huelga del Sur

Una entrevista con el señor Bosch

Ayer visitamos en el Palacio Alhambra donde se hospeda, al presidente de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, cuya llegada anunciamos en nuestra anterior edición, para ver si podía facilitarnos algunas noticias de interés, relacionadas con la actual huelga de maquinistas y fogoneros.

Dicha Comisión propone que se acuerde con las condiciones acostumbradas, un giro de las tuberías de riegos para la casa núm. 21 de la Carrera de Genil, cuyo dueño, don José Barrera López, cedía en beneficio de los derechos de la ciudad, el agua que la citada casa posee y que es la que corresponde a una finca de coque y sin salida.

La calle del Ciprés

Cuando se les el dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo que se anule, conforme a las prescripciones de las Ordenanzas, la prolongación de la calle del Ciprés hasta la de San Jerónimo, según los planos formados, el Alcalde propone que pase otra vez este asunto a Comisión para nuevo estudio.

El señor Carrasosa no opina de este modo, puesto que si por unanimidad ha dictaminado la referida Comisión, es lógico que estudiara el asunto.

Hasta sería una irreverencia, agrega, para la referida Comisión el acceder a lo propuesto por el Alcalde.

Puesto a votación el asunto, triunfa el criterio expuesto por el señor Carrasosa.

El padrón de p-bres

Se aprueban sin debate los acuerdos de la Comisión de Beneficencia, ya publicados en este periódico, y el señor Horques pide la palabra para solicitar de la referida Comisión se ocupe de hacer un nuevo padrón de pobres, porque parece que al amparo del que hoy existe se cometen grandes abusos.

El señor Sánchez López dice, que la Comisión de Beneficencia por él presidida, solicitó en varias ocasiones se formara el padrón de pobres y se hiciera, además, como medio de controlar con abusos, un pequeño tarifa del precio de las medicinas, para que éstos pudieran regir en el sucesivo.

El señor Horques rectifica y dice, que la Comisión debe establecer las bases para el padrón de pobres.

El señor Covaleda pronuncia unas cuantas palabras sobre la cuestión, y el Alcalde dice que existirá de nuevo el celo de los tenientes de alcalde, para que de acuerdo con las Juntas parroquiales haga el citado padrón.

El señor Horques: Mejor es que la Comisión de Beneficencia traiga las bases.

Calificación municipal

El secretario de lectura de una cuenta de 565 50 pesetas, que presenta Justo Alvarez, por una estufa y demás enseres para la calefacción en las dependencias municipales, y el señor Covaleda quiere saber en qué consisten esos efectos.

Un por uno los va calando el secretario y el Cabildo entero le parecen muy bien.

Un padrón y un palco

Sin observación alguna pesa estos dos últimos asuntos que figuraban en el orden del día.

Decreto del señor Alcalde para la formación del padrón vecinal.

Oficio de la Empresa del teatro Cervantes, poniendo a disposición de este Excmo. Ayuntamiento el palco principal núm. 10, derecha, para la temporada de variedades.

Sermón y cera

El señor La Chica ruega al Alcalde le diga qué hay en primer término sobre el pago del sermón pronunciado en la Capilla Real el día 12 de Octubre último en que se hizo la fiesta de la Riza, sobre el pago de la cera, en segundo lugar, y por último, sobre el pago al personal que trabajó ese día en la referida capilla, porque, según sus noticias, no se ha pagado nada de esto.

El Alcalde contesta al señor La Chica, empezando por hacer historia detallada de la preparación de la Fiesta de la Riza en nuestra ciudad.

El Gobernador, dice, me rogó que convocara a una reunión.

Se celebró y todas las autoridades granadinas se ofrecieron espontáneamente a prestar su concurso para el mayor esplendor de la fiesta en proyecto.

A esa reunión asistieron las autoridades eclesiásticas, militares, judiciales, civiles y académicas.

Celebrada la fiesta, pagó el Ayuntamiento la capilla que ofreció en la solemnidad religiosa, pagó las banderas de músicos, pagó el personal que llevó los bancos y no ha pagado la cera gastada porque no tiene un esta Alcalde en su poder la factura de la casa que la facilitó. Además, a personal de la capilla pienso darle una gratificación.

Advierte que no se trata de una fiesta municipal, sino de todos los elementos que componen la vida de Granada.

Yo entendía que el sermón era de cuenta del clero, porque en la reunión a que antes me he referido dijo el señor Proviver que la Iglesia prestaría generosamente su concurso

Interesante

Los exploradores

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el establecimiento de Camisier y Rops blanco El Paraiso Mercantil, en cuyos escaparates se encuentra expuesto un lindísimo Equipo de Norvia que está llamando poderosamente la atención.

Esta exposición durará solamente dos días.

A la protesta acompañan más de mil firmas.

En el documento se relatan los hechos en la forma en que lo hicimos en nuestro número de ayer.

Los exploradores

En el Hospicio

Las conferencias dadas ayer a los exploradores del Hospicio fueron dadas por los señores López Mateo y Dórga.

El primero se ocupó del color y la dilación de los cuerpos, explicando sus aplicaciones.

El señor Dórga, comenzó a explicar el catecismo del ciudadano español, explicando los primeros capitulos que tratan de los deberes y significación del concepto patria.

En el Centro

Por la noche hablaron en el centro los mismos señores, ocupándose el señor López Mateo en la parte de educación intelectual de la Hidrografía y aplicaciones principales.

El señor Dórga, continuó sus conferencias exponiendo los deberes para con los superiores y desarrollando detenidamente los que tenemos para con las autoridades.

Excursion

La de hoy tendrá lugar al Secano de la Alhambra, autorizados por R. O. de 19 del pasado.

Saldrán a las 9 del Centro social permaneciendo en el campamento hasta las cinco.

El Concierto

El anunciado para esta noche, ha sido aplazado para el domingo próximo día 12, celebrándose a la hora anunciada y con igual programa en el Centro de la Gran Vía.

Chanclas de goma

Pida V. en casa URRUTIA.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor García Trevijano y con asistencia de los señores Naveiros, Camacho, Labella, Guillén, Valverde y Rico, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobó un presupuesto de 36,50 pesetas para reparar una dependencia de la Diputación.

Y otro de 85, para hacer reparaciones en el dormitorio sito de mujeres del departamento de Dementes.

Cuentas de la Cárcel

A continuación se dió cuenta del informe que suscribe el señor Guillén, sobre las cuentas de la cárcel de esta capital correspondientes a los meses de Julio y Agosto último, en el que se propone la aprobación de aquellas y que a partir de 1.º de Enero próximo dichas cuentas se rindan directamente a la Diputación; la Comisión acordó aprobar las cuentas y que se lleve a la Asamblea la segunda parte del informe del señor Guillén.

Licencia

Se concedió un mes de licencia por enfermo al empleado don Antonio Bessieres.

Cuentas

Se aprobaron las cuentas de honorarios pasadas por los médicos de la Comisión mixta don Alfonso Folache y Ocaña, y don Juan Simancas, correspondientes al periodo de 1.º de Enero al 22 de Octubre último, que ascienden a 6.570 pesas de del primero y a 2.053,50 la del segundo.

Ingreso

Se autorizó el ingreso en el Montecarlo, de Jerónimo Saucedo Gómez.

Arbitrios extraordinarios

Se desestimó la solicitud del Ayuntamiento

Liquidación verdad en SAN JOSÉ

Géneros de abrigo de algodón y de lana que se venden a bajo precio, a 0,50, 0,75, 1, 1,25, 1,50, 2, 2,50, 3, 3,50, 4, 5, 6 y 7 pesetas se venden prendas de doble valor para Hombre, para Señora y para Niños, Trajes interiores, Camisetas, Pantalones, Chalecos de Bayona de lana, Faldas de Seda y de Satén, Goretors, Refajos, Blusas, Gabanes y Echarpes de lana tejido Pirineo y Sedalinas, Bufandas y Boas para Señora en lana tejido Pirineo y Sedalinas, Toquillas, Nubes, Bufandas para Hombre, Trajeitos para Niños, Capas Pirineo, Lotes de tres pares en Medias y Calcetines para Hombre, Señora y Niños y otros muchos géneros para abrigo interior y exterior, Franclas de algodón, Piqués de pelo, Matalasé de abrigo, Telas negras de lana, Merino doble para Manteos, Géneros de lana de Sabadell y Tarrasa para traje de Hombre y vestidos para Señora.

También se han rebajado los Cobertores de lana y de algodón, Tapetes de mesa de todas clases y otros géneros que se liquidan.

Esta casa no se utiliza de la gran subida que han tenido todos los géneros de hilo de lana y de algodón por convenirle liquidar pronto todas las existencias.

Los billetes del Tranvía se admiten para el pago de todas las compras en la forma convenida.

Horas de venta, de nueve de la mañana hasta las siete de la tarde,

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Entrada por el portal de la casa.

El Alcalde dice, que tiene dudas órdenes severas sobre esto y que las reiterará ante la solicitud del señor Horques.

Con esto se levanta la sesión.

El empadronamiento de un concejal

Según oímos decir ayer con motivo del asunto del empadronamiento del señor Jiménez Cuevas, concejal electo por el Albayzín, se está averiguando y a instancia del señor Archivero, quién haya podido sustraer las hojas que faltan a los padrones vecinales de la parroquia de San Andrés, correspondientes a los años 1911 y 1913, y que hacen relación a este asunto, pues parece haberse cometido el hecho en las oficinas municipales.

La Fiesta de Santa Bárbara

A las diez de la mañana de ayer, festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, se verificó en el templo de Santo Domingo la solemnidad religiosa, a la que asistió el 12.º Montado que gana este año.

El templo estaba artísticamente adornado con trofeos militares, diciendo la misa el capellán castrense.

En el altar mayor fue colocado el estandarte del regimiento, escoltado por los batidores.

Desde todo el día, en los cuarteles de Bibatación, Santo Domingo y el de las Campanas, las tropas se dedicaron al solaz, reinando el mayor entusiasmo y disciplina.

También se reunieron ayer los ingenieros de minas, de cuyo cuerpo es también patrona Santa Bárbara.

Por la noche comieron en el hotel Alameda, asistiendo al auto también el Gobernador civil D. Luis Soler y Casajuana.

La Chica

A causa de haber sido necesario ponerle un nuevo bendejo en la pierna lesionada, ayer no pudo marchar a Madrid, el jefe de los liberales de la provincia D. Juan Ramón La Chica.

No obstante, como la noticia no era conocida, sonó en la estación un numeroso personal.

El señor La Chica partirá hoy en el rápido del Sur.

Seguir los robos

El interventor militar de distrito don Modesto Salazar, denunció ayer en la Jefatura de Seguridad, que la noche anterior, unos ladrones escalaron las tapias del corral de su casa, plaza de San Miguel baja, carmen de la Encina y se llevaron las gallinas que en aquéll había.

Calcula el señor Salazar, que el robo se cometió a media noche.

Sería conveniente, que se extremara la vigilancia en los barrios extremos, para evitar la repetición de estos hechos.

Dependientes que protestan

Una comisión de dependientes de comercio de La Paz, visitaron ayer al diputado a Cortes señor La Chica, para hablarle de la queja que se publica, contra el jefe de Seguridad.

El señor La Chica manifestó a sus visitantes, que se ocupará del asunto mañana, en la sesión del Congreso, a más de telegrafiar al señor Sánchez Guerra.

A éste también telegrafiaron los dependientes.

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que nada sabía del asunto oficialmente, puesto que los dependientes no le habían formulado reclamación alguna y añadió, que el asunto nada tiene de particular puesto que dada la excitación que reina entre los dependientes, que hace pocas noches se manifestaron, es lógico que la policía, jefe de Seguridad en este caso, al ver un nutrido grupo de dependientes les intimara a disolverse, obligación que aquellos funcionarios tienen en todas las ocasiones que en la vía pública hay grupos.

Después de las anteriores manifestaciones del señor Gobernador, hemos sabido que los dependientes de comercio le presentarán hoy una protesta contra el jefe de Seguridad.

ROSARIO PINO

Con motivo de la próxima llegada de este genial artista, reproducimos el magnífico discurso pronunciado por D. Jacinto Benavente en el escenario del Teatro de la Princesa y dedicado a la gran actriz.

Mi vida de autor dramático no podrá recordarse sin recordar a Rosario Pino, la intérprete ideal de tantas comedias mías cuando mis comedias no le gustaban a nadie más que a mí, al contrario de lo que ahora sucede, que a muchos les gustan y a mí no me gustan nada. Y yo estoy más triste ahora, que no puedo estar como forme con el aplauso, que entonces cuando no sabía estar conforme con las censuras.

Sé que al despedirse Rosario Pino muchas obras mías se despiden también; pero no será yo, por eso, quien entristezca esta despedida. Despedirnos, caminar, alejarnos... morir... olvidar al fin, que es verdadera muerte! Todo es lo mismo, todo es la vida... y todo hay que afrontar cara a cara.

Si fuimos siquiera ya que no luz de astro esplendoroso, amable luz de lámpara familiar; si por algún alma pasamos como una caricia; si supimos avivar a nuestro paso la simpatía de otros corazones, capaces de sentir como propias toda alegría y toda tristeza humana... al alejarnos... despedida o muerte... y su tibia presencia con el recuerdo, será como un perfume, que se desmaterializará, será un resplandor sin amarado, será como un destello de gloria...

Lo mejor de nuestra vida está en el corazón de los que nos aman. Para el artista el amor es la admiración que como dijo Shelley, la gloria es amor disfrazado... Por eso sólo puede decirse que se van o que mueren los que no supieron hacerlos amar.

La dulce voz será silencio. Pero qué música valdrá lo que el recuerdo de esa voz en nuestras almas? No será yo, quien le saiga a usted al paso para decirle: No nos deje, que el collar de su voz es como si algo también empujara en nosotros... No; que aquí, en nuestro corazón, queda para siempre y bastará poner, atento el oído al corazón para escucharlo, como si aderezar un caracol nos pareciese oír como recogidos en sus repliegues de néctar el olvido del mar lejano...

No seamos egoístas en nuestra admiración. De una insigne actriz francesa se cuenta que en su vida de teatro exclamaba: ¡Buen me pueden pleudir, es hoy mi vida! Lo ed nos ha dado lo mejor de su vida; justo es que nuestra admiración le consienta a usted desconsolo.

El público no ve, no sabe que cuando a él llega un ráfaga de arte puro, esa ráfaga, presupone una tempestad en el alma del artista, como el aire apacible que refresca en día ardoroso nos llega tal vez de un vendaval remoto que fue desolación y espanto...

Para el artista son las lágrimas cruces, para el espectador las dulces lágrimas. Amor y gratitud para el artista que da por bien pagadas sus tristezas más honrosas con nuestro aplauso.

Rosario Pino no podrá olvidar nunca los aplausos de ese público suyo; su recuerdo será quizás toda su alegría en el descanso buscado. No olvidéis vosotros pronto a la que supo haceros olvidar tantas veces las emociones penosas de la vida con la elevada emoción de su arte.

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fue presidido por el Alcalde y asistieron los señores La Chica, Pizarro, Afán de Rivera, Gómez Fernández, Covaleda, Segura, Figueroa, Sánchez López, Horques, Sola Segura, Martínez de Victoria, Montenegro, Carrasosa, Chinchilla y García Encinas.

El acta

El secretario, señor Palacios, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Sin debate pasan los siguientes asuntos del orden del día:

Autorización a D. Juan Lupiáñez Romero, administrador de D. José González La-Comba, para sustituir una reja por una puerta, sin alterar el claro en la casa núm. 1 de la calle del Condé de las Infantas, estando obligado a dar cuenta al Ayuntamiento del destino que se de a la habitación en que se abra el claro cuya autorización se solicita, a los efectos de la Inspección Sanitaria que proceda.

En el Ayuntamiento

El secretario, señor Palacios, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Sin debate pasan los siguientes asuntos del orden del día:

Autorización a D. Juan Lupiáñez Romero, administrador de D. José González La-Comba, para sustituir una reja por una puerta, sin alterar el claro en la casa núm. 1 de la calle del Condé de las Infantas, estando obligado a dar cuenta al Ayuntamiento del destino que se de a la habitación en que se abra el claro cuya autorización se solicita, a los efectos de la Inspección Sanitaria que proceda.

En el Ayuntamiento

El secretario, señor Palacios, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Sin debate pasan los siguientes asuntos del orden del día:

Autorización a D. Juan Lupiáñez Romero, administrador de D. José González La-Comba, para sustituir una reja por una puerta, sin alterar el claro en la casa núm. 1 de la calle del Condé de las Infantas, estando obligado a dar cuenta al Ayuntamiento del destino que se de a la habitación en que se abra el claro cuya autorización se solicita, a los efectos de la Inspección Sanitaria que proceda.

En el Ayuntamiento

El secretario, señor Palacios, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Sin debate pasan los siguientes asuntos del orden del día:

Autorización a D. Juan Lupiáñez Romero, administrador de D. José González La-Comba, para sustituir una reja por una puerta, sin alterar el claro en la casa núm. 1 de la calle del Condé de las Infantas, estando obligado a dar cuenta al Ayuntamiento del destino que se de a la habitación en que se abra el claro cuya autorización se solicita, a los efectos de la Inspección Sanitaria que proceda.

En el Ayuntamiento

El secretario, señor Palacios, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Sin debate pasan los siguientes asuntos del orden del día:

Autorización a D. Juan Lupiáñez Romero, administrador de D. José González La-Comba, para sustituir una reja por una puerta, sin alterar el claro en la casa núm. 1 de la calle del Condé de las Infantas, estando obligado a dar cuenta al Ayuntamiento del destino que se de a la habitación en que se abra el claro cuya autorización se solicita, a los efectos de la Inspección Sanitaria que proceda.

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA
Últimas novedades,
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas
Precios baratísimos
33, ZACATIN, 33

tamiento de Zújar para imponer ar-
bitrios extraordinarios, fundándose
dicha denegación en que en el expe-
diente figuran las pases y medidas.

No se devuelven pesetas
Se desestimó una solicitud presenta-
da por don José López Vico, en la
que pedía que el Ayuntamiento de
Moreda le devolviera cierta cantidad
que indebidamente le fue cobrada
por arbitrios extraordinarios.

Las elecciones municipales
Se dio lectura a continuación a dos
comunicaciones, una del presidente
de la Junta municipal del Censo par-
ticipando haber remitido el expe-
diente electoral a la Alcaldía, y otra
de ésta, interesando se le remitieran
los documentos que los reclamantes
han presentado en contra de la validez
de las elecciones últimamente celebra-
das en el capital.

Los conservadores señores Valverde
Márquez, Camacho y Rico, manifi-
staron que debían ser remitidas a
la Alcaldía los documentos originales,
fundándose en lo que disponía el
R. D. de 4 de Marzo de 1891 y en que
no se perdiera tiempo en sacar
copias.

El señor Labella, por el contrario,
entendía que el R. D. no lo disponía
y que enviando copia de los do-
cumentos se evitaba la pérdida de los
originales.

En virtud de la Comisión acordó
de conformidad con el negociado,
reclamar del Presidente de la Junta
municipal del Censo, el expediente
general de la elección verificada en
Granada, que dice tener enviado a
Alcaldía, y remitir a éste, en el plazo
de 24 horas, copia autorizada de to-
dos los documentos que han sido
presentados con las reclamaciones
electorales.

Los conservadores votaron en con-
tra de dicho acuerdo y se levantó
la sesión.

La cura luter y lo del Hospicio
El presidente de la Diputación se-
ñor Oliveras manifestó ayer a los
periodistas, que le extrañaba mucho
la denuncia que en plena comisión
había hecho un diputado de que en el
Hospicio faltara una litera, cuando
se adquiere sin demora cuanto hace
falta y además tiene encargado que
el día que éste se adquiere, inmediata-
mente al practico que sea.

Me choga la denuncia—terminó
diciendo el señor Oliveras,—porque
ni oficial ni particularmente he tenido
conocimiento de la falta de cura luter
en el Hospicio.

Sobre las denuncias formuladas
también en la Comisión provincial
por el diputado señor Guillén sobre
el Hospicio, se hicieron ayer en las
sesiones de la Diputación algunos
comentarios.

Se dice que el visitador del Hos-
picio, que denunciaba que los locales
eran insuficientes, había gastado del
presupuesto para ropas que importan
3.000 pesetas, cerca de 2.000 en trajes
de exploradores y que se disponía a
comprar en el Hospicio, un teatro,
construyéndose muy convenientes, pero
que dado el estado de dicho beneficio
establecimiento, las cantidades gasta-
das en aquellos ropas debían ha-
berse destinado a subsanar las defici-
encias señaladas por el señor Guillén.

Así terminaban los comentarios
su conservación que a título de infor-
mación recogemos.

Las noruzas
El presidente ha señalado los días
13 y 14 del presente mes para que se
abran sus labores del mes de No-
viembre a las noruzas de Granada y
los pueblos.

Del Fargue
La fiesta de Santa Bárbara
de los propietarios y maravilloso es
precisamente que en este día presente
la fiesta del Fargue, no puede des-
cribirse, con motivo de celebrarse hoy
los festejos en la fiesta de su Retorno.

El Fargue en fiestas se distingue de
los otros barrios de su clase, no sólo
por su posición topográfica, sino por
el buen gusto y por sus bellas mu-
jeres, haciéndose más encantadora
por la presencia de las señoras.

Es innegable la animación que
se nota en las noches de la mañana,
hoy anunciada para el principio del
Santo Sacrificio de la Misa, que se
celebrará por el capellán del estable-
cimiento ante el altar bendito erigi-
do en la portada de paviliones ador-
nada con guirlandas y trofeos mili-
tares.

Y a tan solemne acto asistió de un
forma el capitán D. Leopoldo Cabre-
ra, como oficial de servicio, y todo el
personal del material de Artillería
que tiene su destino en la fábrica.

También asistieron los capitanes
Izquierdo (D. Joaquín y D. Juan), Co-
mas y Carvajal y el doctor Consejo,
y sus respectivas familias, y todos
los obreros del establecimiento.

A las dos de la tarde dió principio
la lista de valiosos objetos para el
personal eventual, a mismo tiempo
que se organizó el baile para el cie-
mento joven de la barriada, que estu-
vo muy animado.

También se ha dado una novena
en la capilla de la fábrica por el
párrafo señor Camacho, que ha resulta-
do muy solemne, concurriendo los
distinguidos señores de los oficios
y muchos vecinos de la localidad.

Canaron en coro las distinguidas
señoras don Angela y doña Josefa
Izquierdo, doña Ana de Consejo, las
señoritas Elena Consejo, Candelaria
Martínez Josefa y María Comas
y María y Rosario Rodríguez, ejecu-
tando en el piano las obras de Gounod y

Vila, la señora doña Trinidad de I-
quierdo de una manera maravillosa.
El señor cura D. Enrique Cantero
pronunció una plática el último día
de novena, haciéndoles ver a todos
los fieles los milagros de Santa Bár-
bara para el real cuerpo de Artillería.
—El correspondiente.

Redacción
Ha entrado a formar parte de esta
redacción, nuestro antiguo compañe-
ro en la prensa D. José Gerona An-
drés.

Profesores
Ha sido nombrado profesor de la
Escuela Normal de Málaga, D. Anto-
nio Quintana (Serrano) de Granada,
don Luis Kerbal Campo; de Jaén, don
Luis Ventura Bolaños, y de Córdoba,
don Miguel Gómez Fernández, todos
con el sueldo de 1.500 pesetas.

—Han sido nombrados profesores
de dibujo geométrico y artístico de
las escuelas de niñas de Granada,
doña María Martínez Montañez y doña
Isabel Boqueró Rosado.

—Ha sido nombrada profesora de
la Escuela Normal de Almería, Angeles
Zamorá.

Maestro interino
También ha sido nombrado maes-
tro interino de Antequera, D. Agustín
Pérez Carrón.

Bachiller
Le ha sido expedido el título de
bachiller a D. José López del Hierro
y López y D. José Salvador Chín-
chilla.

Ecos de la vida
Han venido de Almería, los inge-
nieros D. Andrés Cassinello Barroeta
y D. Carlos Esteban.

Se encuentra en Granada, el al-
calde de Albuñol, D. José Vargas Es-
cudero.

En el hotel París se hospedan:
don José Gálvez, D. Joaquín Carre-
tas, D. Alejandro Astruch, D. Rosendo
Montañá y don Perfano García.

Reunión de médicos
Se reunió a los Médicos honorarios
de la Beneficencia Provincial, asistan-
do a la reunión que se celebró hoy do-
mingo a las cinco de la tarde en el
Hospital de San Juan de Dios.

El correo de Madrid
Después de haber descarrilado ju-
sto a media mañana la máquina del
correo del Sur, llegó éste a Granada con
cinco horas de retraso.

Desde esta capital se envió una má-
quina de socorro, la que trajo el co-
rreo.

Afortunadamente, no hubo que la-
mentar desgracias personales.

Denuncia contra un reparto
Ayer fué presentada en la Ascalía
de la Alcaldía, una denuncia contra
el repartimiento general de los ven-
dores al por menor, de vinos y
segundones de la capital.

Según el denunciante, aparece su-
plantada la firma en la papeleta de
aprobación personal, que como re-
quisito esencial exige para la apro-
bación del repartimiento, la legislación
vigente en la materia.

En el mismo caso del denunciante
se encuentran bastantes industriales,
que han visto las cédulas expresadas,
unidas al repartimiento, con la sor-
presa natural para quien ve su firma
en un documento que no ha firmado
y del que no tiene otra noticia que la
del verio unido a un documento que
lesesecó.

En este sentido hemos oído las que-
jas de muchos industriales.

Se impone la necesidad de averi-
guar lo que hubiese de cierto y des-
cribir a los autores de la suplantación,
imponiéndoles el correctivo que
as leyes penales señalan.

La falsificación del documento re-
ferido, si se confirmara, afecta a su
validez, y no es justo, que industria-
les honrados sufran penas de ciegos,
que por igual se relacionan con la
propiedad de la industria y con la
Administración española; tan acerba-
mente censurada en todos los tonos
y en todos los tiempos.

Los tribunales ampararán, estamos
seguros de ello, los derechos de los
que se dicen perjudicados.

Centro de Gracia
Hoy, a las nueve de la noche, teni-
rá lugar en este Centro una gran
velada, organizada por el cuadro de
fidelización, que actúa en el mismo,
poniéndose en escena varias obras
que serán del agrado del público.

Dado el éxito que obtuvieron el do-
mingo anterior por lo enteresísimo
de la interpretación, auguramos un
fieno rebosante en el ampio salón de
espectáculos que posee el hermosísi-
mo Centro de Gracia.

Para el día de la Inmaculada Con-
cepción, aniversario de la fundación
de este Centro, se prepara una gr
velada, poniéndose en un escogido pro-
grama.

El presidente y Junta directiva in-
vita a sus socios, acompañados de sus
respectivas familias.

Casos y cosas
El demonio las desearga
En el hospital de San Juan de Dios
fué curado ayer Manuel Corro More-
no, de una herida en la mano dere-
cha, que le produjo al dispararse
una escopeta, estando en el Canave-
ral.

Marido y mujer
En el mismo beneficio estable-
cimiento fué curado ayer de una herida
en el costado, Rómulo Aliso,
quese le causó un esposo de un paio.

Heridas
En la Casa de Socorro han sido cu-
rados:

Gabriel Díaz, de veinticuatro años,
de una herida contusa en el dedo in-
diz izquierdo; Francisco Lorenzo,
de noventa y dos, de herida contusa
en la cabeza; Rafael Gómez, de diez

y nueve, de herida incisa en el men-
tejo izquierdo; Domingo Rodríguez,
de treinta y nueve, de herida contusa
en la frente, de resultas de una caída
que dió herido de espaldas, y Salva-
dor García Yaqueiro, de cuarenta,
también en completo estado de em-
braguez, quien wooficaba a más y
mejor anoche en el Embovado, de-
bido al estado de la temperatura.

Cándido, agresivo
Un infeliz, llamado Cándido, que
no se distingue precisamente por su
excesiva mentalidad, bebido anoche a
las siete alguna cantidad de smilico
que terminó de obscurarse el in-
tellecto, y proyectándose de una vara
armado en el Campillo Alto la do-
ña Encarnación Montalvo, de cuarenta
años de edad, que se encontraba a
la puerta de su domicilio, hiriéndole
dos varazos, que le produjeron varias
contusiones en el antebrazo derecho
y en la espalda, de las que fué cura-
do en la Casa de Socorro.

El aviso de Cándido fué detenido, a
ver si con una soledad absoluta entra
en razón.

Dióse conocimiento del suceso al
juzgado del Campillo.

Desinfección pública
Resumen de las desinfecciones
practicadas durante el mes de No-
viembre:

Casas, 9; pajaros, 8; habitaciones, 5;
sujar en casa, 12; ropas y vestidos,
bultos de esterilizados por vapor, a
presión, 47; urinarios, sumideros y
pozos negros de las viviendas, 3.000;
productos patológicos escupidores de
dependencias municipales, 128; obje-
tos diversos, zetal bultos de trapo
asido, 30; total de desinfecciones,
3.234.

Cámara de la Propiedad
Hemos recibido una copia de la
instancia que la Cámara de la Pro-
piedad dirige a la Comisión de pre-
supuestos del Congreso oponiéndose
al proyecto relativo al impuesto so-
bre el patrimonio.

La falta de espacio nos impide pu-
blicarla hoy.

Inauguración
Ayer se inauguró un depósito
de vinos de la Costa que ha estable-
cido en la calle de Párraga, número
5, el joven industrial D. Francisco
Márquez Rivera.

Bien presentado y sobre todo con
vinos de excelente calidad, augura-
mos un éxito en su negocio, al señor
Márquez.

Cuanto asistieron a la inaugura-
ción, fueron espléndidamente obse-
cuados.

Sierra Nevada
Esta tarde a las dos se reunió en el
Ayuntamiento la Sociedad Sierra Ne-
vada.

Información oficial
Cese
Ayer cesó en su cargo el Inspector
de Vigilancia señor Vides.

Expuestos al público
En las secretarías de los Ayunta-
mientos de Píñar y Orívar, han que-
dado expuestos al público, los repa-
ros de construcción.

En Motril, la matrícula industrial.

—Y en Luján, el proyecto de pre-
supuesto para 1916.

Presupuesto carcelario
El Ayuntamiento de Motril ha re-
mitido para su aprobación, el presu-
puesto de atenciones carcelarias de
aquel partido.

Subasta
El día 13 del actual se celebrará en
la Fábrica de Pólvora, la subasta de
primas materias, para la elabora-
ción de explosivos.

Guardia civil
La de Dúcal participa, que a Ma-
nuel Garnica, le han robado una Bu-
rra.

Administración municipal
El Gobernador civil ha autorizado
los presupuestos ordinarios para 1916
formado por los Ayuntamientos de
Cájar y Quéntar.

Conservados Treviño
Son preferidas a todas.

Las diarreas durante el cese de la
denunciación, se curan con el Elixir Estoma-
cal de Salz de Carlos.

Crónica de espectáculos
En Cervantes
Esta tarde tendrá lugar una magní-
fica función, en la que tomará parte
el dno. Les Oxyrio y los incompara-
bles artistas La troupe china.

Por la noche se darán tres seccio-
nes, a las ocho, nueve y cuatro y diez
y media.

En todas ellas tomarán parte am-
bos números, ejecutando La troupe
china el sensacional experimento El
Nuevo Guillermo Tell.

Los precios de tarde son los mis-
mos que los de las sesiones de no-
che: Butaca, 0,75 pesetas; entrada
principal, 0,20, y persico, 0,15.

En Isabel la Católica
Gerineldo
Asistí al estreno de este poema,
flor de nuestro Romancero, en Ar-
driz, y si dijera que despertó loco
entusiasmo su representación estaría
tan lej de la verdad como si afirma-
ra que el público le oyó con indife-
rencia. Ni una cosa ni otra. Gerineldo
fué oído con deleite y aplaudido pau-
sadamente, rítmicamente, académica-
mente podría decirse. La crítica, con
algunas excepciones, estuvo luego abor-
de y satisfecho, ante todo, el noble em-
peño, de dos exquisitos poetas que
rompieron la primera y muy galari-
da letra, en pro del renacimiento de
un género dramático injustamente
puesto en olvido, y después, el des-
arrollo feliz dado a su poema, de Amor
y Caballería, por Cristóbal de Castro

y Enrique López Alarcón. Fué valor
y muy grande el de estos dos poetas
que quisieron resucitar en un am-
biente si no a priori, tampoco favo-
rable, algo que se tenía dado por
muerto tiempo hacía.

Se trataba de aquellos días en que
el espíritu nacional aún no había reac-
cionado contra el aplasamiento que
nuestro último gran desastre le ocu-
sionó y los dos autores, con cetero
instituto, pensaron provocar, o por lo
menos, ayudar a la reacción, recien-
do a los gritos viriles de la raza, es-
fereotipados en las inmortales pági-
nas de nuestro Romancero. Para com-
batir marasmos, apocamientos y des-
esperanzas, nada más eficaz que evocar
grandezas, hazañas, heroicidades
y para estas evocaciones basta con
abrir nuestro libro nacional por ex-
cepción. Eso hicieron Cristóbal de
Castro y Enrique López Alarcón.

Con sólo esto habría hecho mu-
cho ambos poetas, pero hicieron más
al abrir una senda, por la que mego
caminaron, animados del mismo es-
píritu que otros poetas, igualmente
ilustres que, a la hora de ahora, han
creado un verdadero repertorio del
teatro histórico románico, muy del
agrado del público.

Se dirá, como por alguien se ha
dicho, que Gerineldo, como otras
obras de este género posteriormente
a él producidas, son obras de erudi-
ción, reconstrucciones arqueológicas
de indudable mérito, pero de poca
atracción. Que la masa no está ins-
truida ni en nuestra historia ni en
nuestra literatura mediocre, lo sufi-
cientemente para gustar todas las
miles literarias y literarias, que en
estas obras se contienen y que, por
tanto, no comprendiendo bien ni
un aspecto ni otro de las mismas no
se interesa por ellas. Se afirma, que
se le habla al público de hechos que
no conoce en un lenguaje que no en-
tiende, a lo cual podrá contestarse,
que así irá entendiendo poco a poco
y, en último caso, que agnos las en-
tenderá. No se curó nuestro señor
don Quijote de las entendaderas de
los cabreros para hacerles aquella
apología de la Edad de Oro.

Yo, por mi cargo de Bibliotecario
de la Universidad, conozco un hecho
que he llamado en favor de esta clase
de obras: es el que se anunció el ce-
neno de Gerineldo, llamado diario, y
muy numerosos los pedidos del Ro-
mancero. Lo mismo ocurrió cuando
se estrenó Aben Humeya, días en que
no reposaron un momento en sus
entres Pérez de Hita, Mármol ni nin-
guno de los que de cerebro de lejos
tienen relación con el período histó-
rico de que aquella obra se refiere, y
lo mismo puede afirmarse de otras
obras de este género que se han re-
presentado en Granada. Fue esta re-
perención del teatro en la Bibliotecas,
bien diferente de otras reperenciones,
non sanas de otros géneros dramá-
ticos, bien vale la pena de tenerla en
cuenta y apuntarla en el haber de los
que con Cristóbal de Castro y En-
rique López Alarcón, la han originado.

Gerineldo tiene muchas bellezas
y muchos méritos, a mi juicio, el ge-
neral modo con que sus autores han
glosado el Romancero, y cómo han
sabido conservar el espíritu del mis-
mo en la parte original y el carác-
ter de la fábula; esto de tal suerte que
pocas serán las que adviertan el trámi-
to de lo auténtico a lo limitado.

La interpretación, excelente, ha-
biendo sido aplaudidos, individual-
mente los señores Fuentes, padre e
hijo, Alejandrino Cano, que estuvo
muy bien en calidad de juglares y
Julia Delgado. Los demás, con Mo-
desto Rivas a la cabeza, completando
el conjunto.

La presentación, particularmente
la del acto segundo, fastuosa y el ves-
tuario muy aceptable.

Al final de cada acto hubo de le-
vantarse varias veces el telón a in-
stancias del respetable.—A. del Casti-
llo.

Salón Regio
Hoy, como domingo, habrá en el
Salón Regio grandes sesiones, des-
de las tres de la tarde en adelante.
Por la noche las sesiones de costum-
bre.

El programa no puede ser más in-
teresante. Se estrenarán hermosas
películas que han de llamar podero-
samente la atención. Justo es con-
fesar que esta empresa del Salón Regio
está presentando lo mejor y lo más
sugestivo de la moderna cinematogra-
fía.

Para mañana lunes se prepara un
gran acontecimiento.

lux Eden
Esta tarde a las seis, gran mañaná
infantil: precios populares.

Se rifará un precioso reloj.
Por la noche tres grandes sesiones
empezando la primera a las ocho y
media.

Se proyectarán dos mil metros de
películas y tomarán parte en todas
las sesiones las simpáticas artistas
Conchita Bernabé y Miss Ida.

Mañana despedida y el martes dos
grandes debuts.

Cartera de un Oidor
[Señalamientos para mañana]
Juzgado de la Cruz.—Juzgado de Pu-
chena.—D. Juan Domínguez Domín-
guez, con la Compañía minera minas
y caminos de hierro de Baeza Al-
mería y extensiones, sobre reclama-
ción de cantidad por accidente del
trabajo; abogado, señor Escobar; pro-
curador, señor Pérez Bellido; secreta-
rio, señor Serra.

Juzgado de Jaén.—D. Domingo Hi-
dalgo Madana, con D. María de los
Doctores E. Caracena Muñoz y Redra-
gas, sobre pobreza; abogado, señor
Luna; procurador, señor Pérez Belli-
do; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección pri-
mera.—Juzgado de Baza.—Contra Pa-
blo Agapito Conejo Navarro, sobre
atentado; abogado, señor Carrascosa;
procurador, señor Amaro; secretario,
Jiménez de la Serna.

El mismo juzgado.—Contra Miguel
Macías Martos, sobre hurto; aboga-
do, señor Casas Fernández; proce-
rador, señor Calá; secretario, señor
Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Al-
buñol.—Contra Rafael Heredia Heredia
y otro, sobre lesiones; abogado,
señor Vianes; procurador, señor Ro-
mero; secretario, señor Alonso.

Juramento
Ante la Sala de Gobierno de esta
Audiencia prestó ayer juramento el
nuevo abogado de este Colegio don
Abdón Torres Abellón.

Jueces municipales
Relación de los propietarios y su-
pleos de la provincia de Málaga
nombrados por la Sala de Gobierno
para el cuatrienio de 1916 a 1919:

Partido de Alora
Cártema.—D. José Maldonado Ama-
ya, propietario; D. Cristóbal Torres
Torralba, suplente.

Casarrubena.—D. Diego Carrillo
Ponce, D. Diego Jiménez Bellido, su-
plente.

Píznaga.—D. José Moreno González,
D. Antonio Campos Rubio, su-
plente.

Ciudad.—D. Juan Fernández Jimé-
nez, D. Francisco Zambrano Ramírez,
suplente.

Torres.—D. Prudencio Ruiz Ruiz;
don Antonio Romero Padilla, su-
plente.

Partido de Antequera
Molina.—D. Antonio Díaz Díaz;
don Antonio Salinas García, suplente.
Valle de Abdalagá.—D. José Muñoz
Toro y Guerrero; D. José Castillo
Guerrero, suplente.

Partido de Archidona
Villanueva del Rosario.—D. Diego
Carreras Gutiérrez, propietario; don
Manuel Camacho Rojas, suplente.
Villanueva del Trabuco.—D. Fran-
cisco Conejo y Garz; D. Antonio Ce-
brán Gálvez, suplente.

Villanueva de Tapia.—D. Miguel
Hidalgo Santos; D. Valentín Mayor
Barrajo, suplente.

Villanueva de Algaidas.—D. Antonio
Jacaón Granada; D. Antonio Archa-
cho Roper, suplente.

Partido del Colmenar
Colmenar.—D. Francisco Rosado;
don José Arribas Sánchez, suplente.
Comares.—D. Antonio Hermoso
Banderas; D. Diego Infante Infante,
suplente.

Quesada.—D. Francisco Pineda Loza-
no; D. Francisco Muñoz Muñoz, su-
plente.

Periana.—D. José Neale Herzeres;
don Francisco Bueno Martín, suplente.

Riogordo.—D. Franc sco Alba Pas-
cual; D. Salvador Blanco Soto, su-
plente.

Partido de Campillos
Cuevas del Becerro.—Don Juan
González Durán, propietario; D. An-
tonio Pérez Nieto, suplente.

Farrubia.—Don Juan Fontalba
Avilés; D. Juan Avilés Durán, su-
plente.

Sierra Yeguas.—Don Pedro Solís
González; D. Antonio Mora Macías,
suplente.

Teba.—Don José Escolante Gonzá-
lez; D. Antonio Fontalba González,
suplente.

Partido de Coín
Córdoba.—Don Miguel Carrasco Ta-
pia, propietario; D. Juan Llorente
Peral, suplente.

Toledo.—D. Modesto Vázquez Añón,
don Juan Fernández González, su-
plente.

Partido de Estepona
Fábrica.—Don Anacleto E. Gil
Ruiz, propietario; D. Alejo Torres
Ruiz, suplente.

Manilva.—Don Emilio de Prá Tru-
gillo; D. Juan Gallardo Fernández,
suplente.

Puigera.—Don Alonso Chicolón Me-
nas; D. Joaquín Chicolón Menas, suplente.

Partido de Gaoain
Barrabá.—Don Juan Baranco
Otega, propietario; D. Juan Siles Ba-
rroso, suplente.

Cortes de la Frontera.—Don José
Pérez García; D. Antonio López Gar-
cía, suplente.

Jimena de Libar.—Don Antonio
Sánchez Casallero; D. Juan García
Vargera, suplente.

Partido de Marbella
Marbella.—Don José Quiñones-Hi-
dalgo; propietario; D. Miguel Espino
Morales, suplente.

Mijas.—Don José Villalobos Pelvi-
ses; D. Modesto Ayala Sáenz, suplente.

Ojén.—Don José Boret Méndez;
don Manuel González Morales, su-
plente.

Partido de Ronda
Igualja.—Don Cristóbal Baeza
García; propietario; D. Diego Doña
Escobedo, suplente.

Juecar.—Don Francisco Carrera Al-
caraz; D. Antonio Fernández Morales,
suplente.

Montejique.—Don Manuel Sánchez
Sánchez; D. Alonso Escalante Gómez,
suplente.

Parauta.—D. Alonso Calvente Mo-
reno; D. Antonio Mejía Gutiérrez, su-
plente.

Ronda.—Don Rafael Díaz y Jiles;
don Bartolomé Morales Valiente, su-
plente.

Jauquera.—Don Miguel Jiménez
Camacho; D. Félix Martín Sánchez,
suplente.

Partido de Santo Domingo
Santo Domingo.—Don Teodoro Je-
sus Meñéndez Gil, propietario; B. An-
tonio Róndez Civero, suplente.

Torres Molinos.—Don Antonio Ji-
ménez Leal; D. José Ayala León, su-
plente.

Partido de Torrox
Mejor.—Don Francisco Vito Nava-
rro, propietario; D. Francisco Medi-
na Jiménez, suplente.

Silves.—D. Manuel Crespille Car-
tero; D. José Martín Aguilar, suplente.

Sedella.—Don Fernando Pálsicos
Ruiz; D. Emilio Valverde Durán, su-
plente.

Syvalonga.—Don Francisco Gordi-
llo Parra; D. Evaristo Díaz Ramos, su-
plente.

Torrox.—Don Esteban Mira Mira;
don José Medina Medina, suplente.

Partido de Vélez Málaga
Iznate.—Don José Díez Campos,
propietario; D. Cándido Quintero Cla-
ros, suplente.

Macharabeta.—Don Patricio Cla-
ros Ramírez; D. José López Martín,
suplente.

Vélez Málaga.—Don Antonio Bome-
ro de la Cruz; D. Ramón Martínez Ce-
brán, suplente.

Víznega.—D. Antonio Heredia Mo-
ya; D. Rafael Vichez Ruiz, suplente.

Boletín de la Academia
Han fallecido en esta capital:
Doña María Alonso Aparicio, doña
Gracia García de Camacho, doña Do-
lores Pérez Méndez, doña Patroci-
nio Martínez Jofre, doña Inocencia Sán-
chez Martínez y Antonio Maldonado
Martín, párvulo.

Revistas
La Unión Ilustrada
De mucho interés es el número de
esta importante revista andaluz que
hoy se pone a la venta, y que cad-
da vez se ve más favorecida por el
público que agota sus ediciones.

El sumario es el siguiente:
Madrid: La boda del valiente mator-
de toros Francisco Madrid, en
Fuenlabrada. Valada conmemorati-
vo en el colegio de farmacéuticos. Re-
parto de premios en el Conserva-
rio. Nuevo centro mauris a. Festejan-
do un triunfo.

Sevilla: La huelga de estudiantes.
Bañete a dos concejales. Maniobras
militares.
Córdoba: Maniobras militares.
Cádiz: Concurso de higiene popu-

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 4

Senado

Preguntas y ruegos

Presidente la sesión el señor Sánchez de Toca.

Al leerse el acta, el señor López Mora se queja de que ayer, después de suspenderse la sesión por falta de número, hablara un senador para reproducir un ruego.

Opina que el acuerdo debe declararse nulo.

La presidencia se felicita de que se exija el cumplimiento exacto del reglamento.

Considera legal la reproducción de la proposición en la forma que se hizo.

No obstante, tendrá en cuenta el caso para lo sucesivo.

El señor López Mora se declara satisfecho.

Entiende, sin embargo, que por tratarse de mejoría de pensiones debió pasar la proposición a la comisión permanente de gracias.

El señor Royo Villanova se lamenta de la situación anormal de los auxiliares universitarios, a los cuales se les priva de sus haberes por una Real orden de Instrucción pública.

Elogia los valiosos servicios que presta dicho personal.

El señor Polo y Peyrolón pide que no se equiparen los títulos de maestros normales y profesores mercantiles con los del grado de Bachiller.

El señor Archilla se asocia al ruego formulado anteriormente por el señor Royo Villanova sobre los profesores auxiliares de Universidades.

El vizconde de Val de Erro solicita que los institutos armados que tanto favorecen la enseñanza extendiéndola entre las zonas que ingresan en filas, tengan representación en las Juntas de primera enseñanza.

El ministro de Instrucción pública acoge con simpatía la proposición.

El secretariado judicial

Se entra en el orden del día continuando la discusión del proyecto del secretariado judicial.

El señor Alonso Castrillo comenta el artículo sexto.

Intervienen en la discusión los señores Ugarte y Bargas, y se aprueba el artículo sexto.

Se acepta parte de una enmienda del señor Testor al artículo séptimo.

También se acepta parte de una disposición transitoria presentada por el señor Bermejo.

Queda aprobado el proyecto por votario definitivamente el artículo.

Se acuerda que este día se reúnan las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Barreto dice, que en 25 sesiones celebradas sin haber aprobado un sólo proyecto de ley.

Añade, que no puede continuar así, porque en las tertulias y en las calles las censuras al Parlamento son unánimes, porque estamos sirviendo de comparsa—dice—para ver si se marcha Dato, si viene Romanones o si estorba García Prieto.

Nos exponemos—termina—que el país se entera y no se limite a platónicas protestas.

El señor Pedregal asegura que, en las próximas elecciones de diputados en el distrito de Villapalacio, le propone el Gobierno intervenir cuanto pueda a favor del candidato duque de Sotomayor.

Se añade—continúa—que hay otro candidato, don Santos Cid, que se apoya en un fuerte bastión de cheques contra el Banco de España.

Hay, por último, un tercer candidato que tiene tan grandes valedores.

Termine rogando al Gobierno que se abstenga de intervenir en la lucha.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien asegura que el duque de Sotomayor no se presenta candidato.

Del otro candidato que tiene esos apoyos—dice—es una novedad que así se anuncie por carteles las coneciones que no pueden existir por la pureza del régimen electoral.

Vigilaremos el distrito—dice—para garantizar los derechos de todos.

Después de otros ruegos sin interés, se entra en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

La rebaja de edades

Resumida la sesión continúa el debate sobre el proyecto de rebaja de edades.

El señor Playa apoya una enmienda al artículo segundo.

El orador sostiene que debe suprimirse la oficialidad de las milicias en Canarias.

El señor Benítez de Lugo intenta hablar, pero se lo impide la presidencia.

Contesta el señor Playa al señor Benítez, tras de lo cual, se desecha la enmienda en votación nominal, por 106 votos contra 16.

También en votación nominal se acuerda por 112 votos contra 12, la prórroga de la sesión.

El marqués de Canijos defiende otra enmienda, que es desechada por 78 votos contra 12, en votación nominal.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo a los tenientes de la escuela retribuida de la Guardia civil y Carabineros los beneficios de la ley de 7 de Enero para las armas generales.

Notas parlamentarias

Se encontró la fórmula

Cuando el conde de Romanones llegó esta tarde al Congreso, manifestó que había confederado esta mañana con el señor García Prieto, examinando las actuales circunstancias políticas.

Los conferenciados se mostraron de perfecto acuerdo en considerar que el actual estado de cosas es insostenible y en que el deber del Parlamento y el respeto debido al país obligan a poner término a la anomalía con que viene funcionando el Congreso hace quince días.

Mota oficiosa

La consecuencia de esta perfecta conformidad de criterio ha sido una fórmula contenida en la siguiente nota oficiosa:

El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, deseosos de encontrar un medio parlamentario que pueda acelerar en bien del interés público el examen de los proyectos económicos y financieros pendientes en ambas Cámaras, han convenido en rogar a los señores conde de Albox, Amós Salvador y Félix Suárez Loalás, el estudio de dichos proyectos, con el fin de poder armonizar la acción de las minorías que respectivamente dirigen, facilitando con ello, hasta donde sea posible, la discusión de aquellos proyectos y del presupuesto.

El conde de Romanones, después de hacer constar nuevamente que el acuerdo entre él y el marqués de Alhucemas ha sido perfecto, añadió: Ya ven ustedes como se cumple lo que dije ayer. Esto es: que el lunes se resolvería la actual situación.

Luego afirmó el C. n. de que no había tenido otro interés en buscar la fórmula que el de impedir puedan atribuirse a pequeñas diferencias existentes entre ambas ramas liberales las consecuencias que para el país puede tener que dentro del período constitucional no quede legalizada la situación económica.

Comentarios

La noticia del acuerdo entre liberales y demócratas produjo en el Congreso muchas comentarios.

En general, a los políticos les parecía bien el que se saliera de la situación en que se encuentra la Cámara popular y en que se facilita la aprobación de las reformas económicas y de los presupuestos.

Además, el acuerdo entre el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas es comentado en el sentido de que acaso no está lejano la unión definitiva entre la gran familia liberal.

Lo que dice Alvarado

El ex ministro demócrata, señor Alvarado, manifestó esta tarde en el Congreso, que seguidamente se reuniría con los ex ministros designados en la nota oficiosa ya transmitida para proceder al estudio de los proyectos económicos y financieros, con objeto de que el lunes estuviera terminado.

Proposición incidental

Es casi seguro que el acuerdo que adoptan los ex ministros de Hacienda liberales y demócratas se traduce en una proposición incidental que se presentará en la próxima sesión y que votarán las minorías liberal, demócrata y reformista.

Dato y la fórmula

Durante la reunión de las secciones en el despacho de ministros la mayoría de éstos con el señor Dato.

Al salir fue interrogado el jefe del Gobierno sobre el alcance del acuerdo a que han llegado liberales y demócratas.

El señor Dato, desentendiéndose de las preguntas, manifestó que únicamente conocía el acuerdo por una referencia del señor González Besada y que suponía podría ser

favorable a una próxima aprobación de los asuntos que se discuten en el Parlamento.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso ha informado el de Gobernación, aceptando algunas modificaciones propuestas por el director de comunicaciones.

Manifestaciones de Ventosa

El diputado catalán, señor Ventosa, manifestó que tenía el propósito de presentar en la sesión de esta tarde una proposición incidental con objeto de ver si se podía reanudar el pleito parlamentario de una manera definitiva.

Pero—pregó—he desistido de mi propósito, porque el conde de Romanones me ha informado de haber llegado a un acuerdo con el señor García Prieto.

Como impresión personal, cree que el interés del país no puede estar supeditado a un pleito interno entre liberales y demócratas.

Cuando el lunes tenga estado parlamentario dicho acuerdo, opino que nuestra actitud será la de pedir garantías para la discusión y aprobación de los proyectos económicos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior en corriente

Exterior en corriente

Amortizable 5 por 100

Depositos

Banco de España

Banco de Crédito

Banco de la Plata

Banco Hipotecario

Banco de Castilla

Banco de Vizcaya

Banco de San Sebastián

Banco de Almería

Banco de Cádiz

Banco de Málaga

Banco de Sevilla

Banco de Valencia

Banco de Murcia

Banco de Alicante

Banco de Granada

Banco de Huelva

Banco de Zamora

Banco de Salamanca

Banco de León

Banco de Asturias

Banco de Cantabria

Banco de Vizcaya

Banco de Guipúzcoa

Banco de Vizcaya

La guerra europea

Los Balcanes

Madrid 4

en la contienda

la ocupación de Monastir

Telegramas de Atenas recibidos en París dicen, que Monastir fué ocupado el jueves a las tres de la tarde, por los austroalemanes.

Mejora el tiempo

Dicen de París, que el desembarco de los aliados en Salónica continúa felizmente.

Habiendo mejorado las condiciones meteorológicas, se hace más fácil el aprovisionamiento del frente francés.

Galma y deserciones

En otro telegrama de París se dice, que en las orillas de Cerna hay calma y en Krivolek dos batallas búlgaras han sido reducidas a silencio.

También se dice, que hay numerosas deserciones entre los búlgaros que combaten frente a los aliados.

La losa de plomo

Las tropas austroalemanas continúan dirigiendo todos sus esfuerzos contra Montenegro, cuyo pequeño ejército, después de haber opuesto a los agresores heroica resistencia, se ve obligado a replegarse ante el número abrumador de los enemigos.

El ataque lo realizan tres columnas procedentes de la frontera de Bosnia, por la parte de Novi-Bazar, ocupada por los montenegrinos en primero de Diciembre.

Evacuación de una plaza

A consecuencia de la llegada de grandes columnas enemigas, los montenegrinos han recibido orden de evacuar, sin combate, la ciudad de Plevlje y de retirarse a sus posiciones de defensa.

Admirable retirada

Dicen de Atenas, que todo el ejército serbio del Norte se halla en seguridad, después de hacer una retirada admirable.

Las fuerzas procedentes de Monastir marchan a reunirse con el ejército franco-serbio.

El Gobierno griego ha dado seguridad de que dichas tropas no serán desarmadas.

La bandera austriaca

Dicen de Salónica, que seguidamente penetraron en Monastir las tropas austroalemanas, enarbolando la bandera austriaca.

Se cree que los búlgaros no llegarán a la ciudad por lo menos hasta mañana.

El frío

En las líneas francesas de Creasy el termómetro ha descendido a quince grados bajo cero.

El frío en toda Bulgaria es espantoso.

El día 30 de Noviembre se registraron 25 grados bajo cero en Sofía, 22 en Guevduel y 20 en Plazna.

Desde el año 1881 no se había registrado en Sofía una temperatura inferior a 17 grados bajo cero.

El Gobierno serbio

Dicen de París, que se ignora aún donde se establecerá el Gobierno serbio, si Soutari y Durazzo o en el poder de los austroalemanes.

El rey Pedro ha llegado a Soutari, después de mil penalidades y de estar 36 horas sin tomar alimento.

También ha llegado a Soutari el general Retchibit.

El trono de Albania

Los imperios centrales pretenden restablecer al príncipe Wied en el trono de Albania, cuyo territorio será aumentado, teniendo por límites Austria, Bulgaria y Servia.

Licenciamiento

Rumania ha licenciado el cupo de 1892.

A fin de mes licenciará el de 1893.

Muchos estudiantes licenciados han abandonado el país para proseguir sus estudios en el extranjero.

Ha quedado casi desguarnecida de tropas rumanas la frontera rumeno-austriaca.

En el campo oriental

Informes rusos

Participan de San Petersburgo, que el comunicado oficial sobre la marcha de las operaciones, dice lo siguiente:

En toda la extensión del frente, desde el golfo de Riga hasta Pripiat, no ha ocurrido cambio alguno.

Durante la noche del día 2, el enemigo, después de una fuerte preparación de la artillería, se lanzó al ataque contra la estación de Podcherevitch, echando atrás en principio a nuestros elementos.

Pero al amanecer, restablecidos la situación, recuperando la estación referida.

Nuestra artillería, mediante un concentrado fuego contra la aldea de Senik, causó al enemigo grandes pérdidas, poniéndolo en desordenada fuga.

En la Galitzia, nuestra artillería dispersó a considerables ejércitos rumanos austriacos.

El enemigo tomó la ofensiva el día 2 contra el pueblo de Bolkovitz, pero fué rechazado.

También rechazamos la ofensiva enemiga contra Kyanovka.

Italia y Austria

Parte oficial

En Roma se ha facilitado el siguiente parte oficial: «En el valle de Ladró, uno de nuestros destacamentos alpinos bajó por medio de cuerdas unas rocas escarpadas al Norte del valle, sorprendiendo y rechazando a varios grupos enemigos que se habían allí reforzado, ocupando sus posiciones.»

Se señalan encuentros favorables para nosotros en el valle Sagana y en el valle Fischbach.

Nuestra infantería ocupó frente a Tolmino parte de un atrincheramiento enemigo en las alturas de Santa María, apoderándose de fusiles y municiones.

En el resto del frente no hay cambios.

En Francia y Bélgica

El comunicado de las tres

El publicado esta tarde en París está concebido en estos términos:

«La noche ha transcurrido en relativa tranquilidad.

Algunos obuses de grueso calibre han caído al Este de Grendy.

En la región de Sempignel hemos hecho saltar con éxito una mina cerca de Vangois.

Las lluvias torrenciales molestan el tiro de la artillería.

Misceláneas de la guerra

Agregados alemanes

De Nueva York comunican, que los agregados militares y naval de la Embajada de Alemania, Popen y Boyed, serán trasladados a la América del Sur.

Un nombramiento

Telegrafían de París, que a consecuencia del nombramiento del general Juffré, de comandante general de los ejércitos franceses, se cree que se le nombrará sucesor en el cargo que venía desempeñando.

Dicho sucesor será comandante en jefe de los ejércitos del Noroeste.

Entrará a las órdenes del generalísimo.

Una empréstita

El Gobierno de Canadá ha acordado elevar a cien millones de dólares el empréstito de su cuenta, cuyo suma ha sido totalmente cubierta.

Los jornales en Inglaterra

Comunión de Londres, que los ministros Mackenna y Handerson ha conferenciado con delegados de patronos y obreros con objeto de discutir el impuesto que se trata de establecer sobre los jornales de los obreros.

Buscando la baratura

El Gobierno francés ha acordado autorizar a los ministros de Marina para presentar a las Cámaras un proyecto de ley para comprar cincuenta buques de comercio, con los cuales se podrá remediar algo la carestía de los fletes y al mismo tiempo el aumento de los productos alimenticios.

Una ejecución

Dicen de Londres, que el ministro de la Guerra comunica que un prisionero condenado a muerte por un Consejo de guerra ha sido ejecutado.

El prisionero fué sentenciado por espionaje.

Varias noticias

Madrid 4

Importación de trigo

La Gaceta publica un Real orden del ministerio de Hacienda autorizando la importación de unos 200.000 toneladas de trigo con franquicia de derechos de aranceles y transporte y anticipo por el Estado de las facturas provisionales, por considerar que el abastecimiento nacional no puede darse por asegurado con la producción obtenida dentro del país.

Investigación científica

El ministro de Instrucción pública ha recibido la visita del obispo de Solsona, quien le pidió un apoyo para continuar en la diócesis que dirige los trabajos de investigación científica en los yacimientos prehistóricos recientemente descubiertos.

La temporada del Real

El señor Casali, empresario del teatro Real, ha comunicado al ministro de Instrucción pública, que marcha a Italia para ultimar ciertos contratos con artistas que vendrán a completar el cuadro.

La temporada se inaugurará el día 26.

Eduardo Muñoz

Después de algunos meses de enfermedad ha fallecido este mañana el ilustrado redactor de «El Imparcial» y popular crítico teatral, don Eduardo Muñoz.

Bálsamo Neuralgine. El Bálsamo Neuralgine es insuperable contra reumatismos y dolores neurálgicos. Pruébese una sola vez el Bálsamo Neuralgine, y se convencerán por sí mismos de los resultados inapreciables de este excelente medicamento externo. De venta en la droguería de Ricardo González, Marqués de Girona, 2, y en farmacias y droguerías.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima). Casa fundada en 1864. EL REY DEL TOCADOR. JABON AROMAS DE LA TIERRUCA. Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Erisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. SANTANDER.

ALMENDROS. Grandes criaderos de Almonds agríos. Hermosas plantas desde 0'50 a 2 metros de altura desde 5, 10, 15, 20 y 25 céntimos cada planta. JUAN LEYVA. Granja LA TORRE.—Granada.

MEDICAL. (BOUCLE). El mejor tejido de punto higiénico. Trajes de lana (inocogibles). Evitan el Reuma y los Enflamamientos. Casa exclusiva para la venta: Don Federico Ortega. Almacenes San José. Reyes Católicos, 25.—GRANADA.

Ha muerto por consecuencia de una apoplejía. El fallecimiento del señor Muñoz ha sido sentido.

Des fallecimientos. Ha fallecido el conocido escritor don Regino Escalera. También ha fallecido a los 81 años, el general de brigada de Infantería de Marina, don Eugenio García Tijeras.

Licencias de Pesca. Se ha ordenado a los capitanes generales, que concedan licencias de Pesca, que durarán desde el día 10 del mes actual al 20 de Enero.

Conferencias importantes. La Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla inaugurará en el mes de Enero una serie de conferencias por hombres públicos.

Las iniciará el señor Mauro, a quien seguirán los señores don Melquíades Álvarez, Vázquez de Mella, Lerroux, Urzúa, Sánchez de Toca, Alba, Cambó, Sedó y Zambrano.

Debilidad general, Esquistisismo, Escrofúlas, Gaguezía patológica, Convalecencia, etc., etc., se curan con el Jarabe Iodo-Tánico Fosfatado ESPINAR. Los Médicos recomiendan este excelente preparado, por sus tres efectos del Iodo, Fosforo y Yodo, en perfecta combinación.

De venta en Granada: Farmacia Alhambra, del Licenciado D. Jiménez, Plaza de las Pasiegas.—Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Droguería. Se traspasa la del Pie de la Torre. ALMUNEDA de cuadros, muebles y objetos cristianos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buen Suceso, número 15. Desde de la mañana a seis de la tarde. ¿Quieren vivir bien, no tener privaciones en las comidas, hacer buena digestión y ser curados del estómago, hígado, intestino y vías urinarias? Beban agua del manantial de la Victoria, de Antequera. Pídanse en todas las farmacias. Depositario, D. Ricardo González, Marqués de Girona, 2.

Consulta médica. (Enfermedades Internas) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador). Especialidad en tratamientos de régimen. DE ONCE A TRES. Los Aranda, 6.

CAFÉ ALAMEDA. Conciertos todas las noches. Servicio esmerado.—Tresillo. Billares 75 céntimos hora.

ALMUNEDA. Por pocos días, de dos camas, una de nogal para matrimonio y otra cama; de grandes espejos, lavabos, pedestal, sillas, butacas, armario, ropero y otros muebles. Horas para verlos de 3 a 4. Nueva de la Virgen, 27.

SE ALQUILAN en el Paseo del Salón, número 1, las E y F, un piso principal con balcones al Paseo, varios pisos económicos y un carmen, todos de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica.

— DIEZ CUPONES — Como el presente, dan derecho a una AMPLIFICACION FOTOGRAFICA de 32 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y Regala de EL DEFENSOR DE GRANADA.

LA SEVILLANA

Especialidad en Calzados de lujo Novedades en Modelos extranjeros

Gran surtido en Calzados para Niños y Mocetes.

Altas Novedades en Botas de Señora para la presente estación

Rafael Pacetti Martínez

Precios excepcionalmente baratos en toda clase de Calzado

Representación exclusiva de la casa Francisco Chico Ganga

(Sucursal en Loja) REYES CATOLICOS, 28 GRANADA

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Gipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyanas, 19 y 21, teléfono LINARES.

FRESUPUESTOS - CATALOGOS - PROYECTOS

Vd. encontrará menos duro el camino de la vida.

protegiendo su organismo contra las enfermedades



Trabajadores de la ciudad ó del campo, hombres, mujeres y niños, aprovechad el momento que estais en la mesa para limpiar vuestro organismo y librarle de los gérmenes malsanos que le envenenan. La mejor defensa se asegura por el lavage regular de los Riñones, Hígado, Vejiga, Articulaciones tomando á cada comida agua mineralizada con los

Lithinés del D'Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Doctor Gustin para obtener una agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada á toda clase de bebidas con las cuales se mezcla fácilmente y principalmente con vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral por Una Peseta.

Depositarlo único para España: M. DALMAU-OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA, y en todas buenas Farmacias y Almacenes.

Enfermos del Estómago e Intestinos TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Burete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, ingresos, gastos, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuatrimestral LIBRO DE LA COMPRA que contiene 265 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en las 4 estaciones. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 2,50 pts. Con cartón. 3,00 pts. De un día en planis. 2,00 pts. Con cartón. 2,50 pts. Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, formulario médico y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Sondas de sondajes, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 pts. Con cartón. 3,00 pts. Provincias, 0,50 más.
--	---	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa 9, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

LOS QUE PADEZCAN ASMA

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó afección, usen los PAPELES AZOADOS ó los GIGARRILLOS ANTISMASTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas

Recogidas, 1.—Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricaciones de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohóles desnaturalizados a 150 pts. el litro. Vinagre vírico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanales, Jerez, Montilla y Málaga.

VAGONES PARA ORÁN

Especto fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintore

Salida de Almería el viernes, 3 de Diciembre directo para Orán; a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 1.º a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 17 de Diciembre.

Podemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Lúchar-Rodegas del Duque

Mostos y vinos un año y dos.

3,50, 4 y 5 pesetas arroba

Se venden Tres casas. Una en sitio cétrico, rentando 5 reales diarios, en 500 pts. y las otras dos, bien situadas también en 800 y 7.000 reales respectivamente y rntando 25 y 30 pts. Para informes, Real de Carrije, 46 y 48 de 10 a 12, y de 5 a 7 de la tarde.

¿¿ Canas ??

Desaparecen enseguida usando las Gotas Griegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las use una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depósito exclusivo: LA GIRARDA.—PERFUMERÍA Reyes Católicos, 47 duplicado y Zacatín 40 GRANADA

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legítimos turroneos de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turron de Cádiz, pastales de Gloria y cascos de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molmo del Rey; Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plza. de Carmen, núm. 13, portal junto al estanco.

Se alquila

en la Cruz de Lejos, una casa con jardín y un bajo a propósito para tienda. La casa está independiente del bajo.—Las llaves en la calle del Toril 28.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los T. anías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor es pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos Oficinas, 10, y Tinte 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes LA PAZ de Tejidos — 10, y Tinte 3 y 5 (Zacatín)

Hacer el la sustitutos

voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Lotería núm. 15

Hortaleza, 15.—MADRID La más afortunada. Remite provincias y extranjeros billetes de todos los-ros teos.—Administrador, Manuel M. de Piedra.

Del Mismo Autor: ERGOTINA

Fin de temporada Extraordinaria rebaja de precios en EL LEON

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa sólo se limita a vender barato; dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautas.

NOVEDAD ELEGANCIA ECONOMIA EL LEON.—Poeta Zorrilla, 98 (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, pavoraciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERT AN.—Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jauguera, 2, Madrid: Martín y Durán, c. lle Mariana Pineda, 10. Centros de específicos y buenas farmacias.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

desiglicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

Turroneos!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turroneos de Gijona y Alicante del muy acreditado Manuel Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras piñones, anises y avellanas; los ricos pastales de Gloria, roseos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva Molino del Rey.

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechen de su nombre y para conocimiento de todos el dicho Cremades, hizo su despacho en el sitio de costumbre. Calle de La A'bonista Posada de LA NAVE, cuarto número, y Acera del Lasino, 8.

Para baules mundos y maletas

buenos y baratos. LA CATALANA Alhóndiga, 22, duplicado frente a la de Gradá. Se remitan a todas partes.

Señora Recién llega a de Madrid, arregla sembreros a 150 pesetas.—Cementerio de Santa Escolástica, núm. 9.

Ocasión Se vende una Parvularia de tamaño natural.—Basta en calle Navarrete 3 y 4 de 12 a 4, púedea versa.

LA ANDALUZA Sombrereria de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, especialidad en el estilo sevillano.—ZACATÍN, 5.